

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027
22 ABR 2026
10:48 hrs.
RECIBIDO
Reg. Miguel Arana

SALA DE REGIDORES
SGHA/166/2026

Asunto: Se cita para sesión de comisión.

REG. MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDIVAR
REG. JUNCAL SOLANO FLORES
REG. BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMIREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE.
PRESENTE:

Utilizo este medio para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo, les informo que se llevara a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, y a la vez aprovecho para solicitar su presencia, el día Lunes 27 de Abril del año en curso, a la 1:00 p.m. En Sala Prensa, para llevar a cabo sesión ordinaria que se efectuara bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV.- CORRESPONDENCIA.
- V.- ASUNTOS VARIOS.
- VI.- CITA PARA LA PROXIMA SESIÓN.
- VII.- CLAUSURA.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 57 Y 58, del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mis atenciones y respetos, quedando de Ustedes a sus órdenes, para cualquier aclaración al presente ocuroso.

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027
10:49
22 ABR 2026
RECIBIDO
SALA DE REGIDORES

ATENTAMENTE
Tonalá, Jalisco a 20 de Abril del 2026
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

ABOGADA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ABRAHAM
REGIDORA

"CIUDAD TONALÁ, CAPITAL MEXICANA DE LAS ARTESANÍAS"

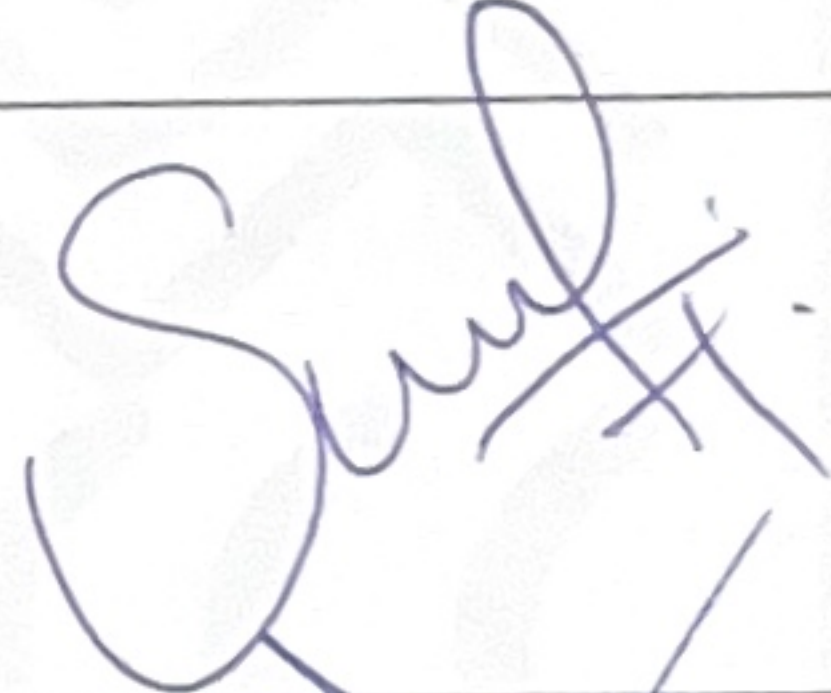

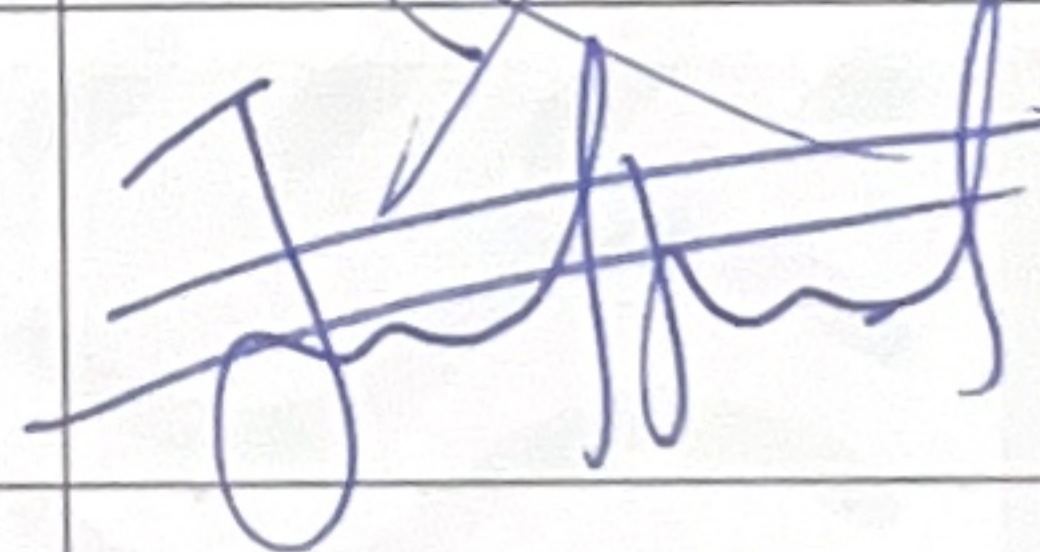
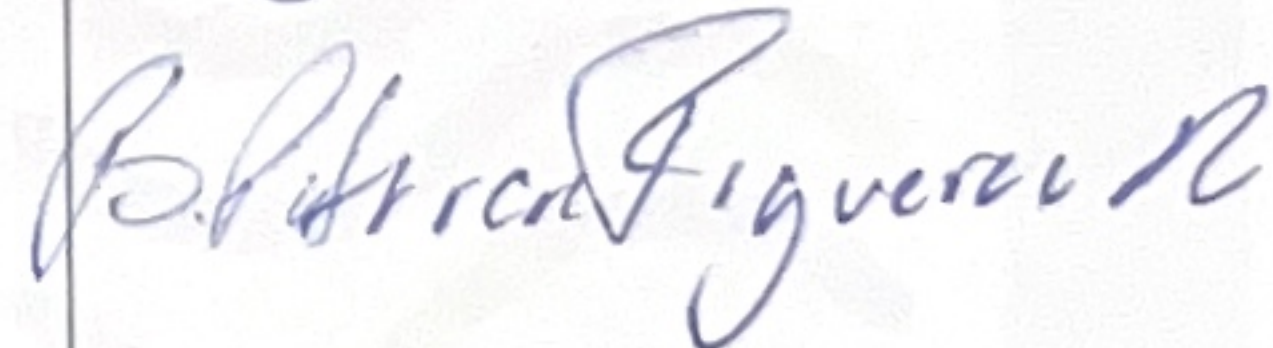


SGHA/EECH

Reg. Juncal Solano
Tere
GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027
10:48
22 ABR 2026
RECIBIDO
REGIDORES

Tonalá, Jalisco, a 27 de Abril del año 2026.
Sala de Prensa, 13:00 horas.

REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE

	NOMBRE	FIRMA
1	Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez Regidora Presidenta	
2	Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar Vocal	
3	Regidora Juncal Solano Flores Vocal	
4	Regidora Bertha Patricia Figueroa Ramírez Vocal	

MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE

SIENDO LAS 13:09 TRECE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA LUNES 27 VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN EL PALACIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO, EN LA SALA DE PRENSA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 56, 58 Y 61 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES, ABOGADA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, C. MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDIVAR, C. JUNCAL SOLANO FLORES Y C. BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de Asistencia y Declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Correspondencia.
- V. Asuntos varios.
- VI. Cita para la próxima Sesión.
- VII. Clausura.

De acuerdo al primer punto del orden del día, la C. Presidenta de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, pasó lista de asistencia, encontrándose los Regidores, el C. Migue Ángel Arana Coldivar, la C. Juncal Solano Flores y la C. Bertha Patricia Figueroa Ramírez, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte; en consecuencia la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, a través de su Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, declara la existencia de quórum y legalmente abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte.

En relación al Segundo punto del orden del día la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, solicita al Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, dar lectura al orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

Respecto al tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, solicita la omisión de la lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior, ya que esta les fue enviada con anticipación y firmada por los integrantes de esta Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte; aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

En cumplimiento al cuarto punto, respecto de la Correspondencia, el Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, manifiesta que, no se cuenta con correspondencia alguna dirigida esta comisión; quedando de conformidad los integrantes de la Comisión.

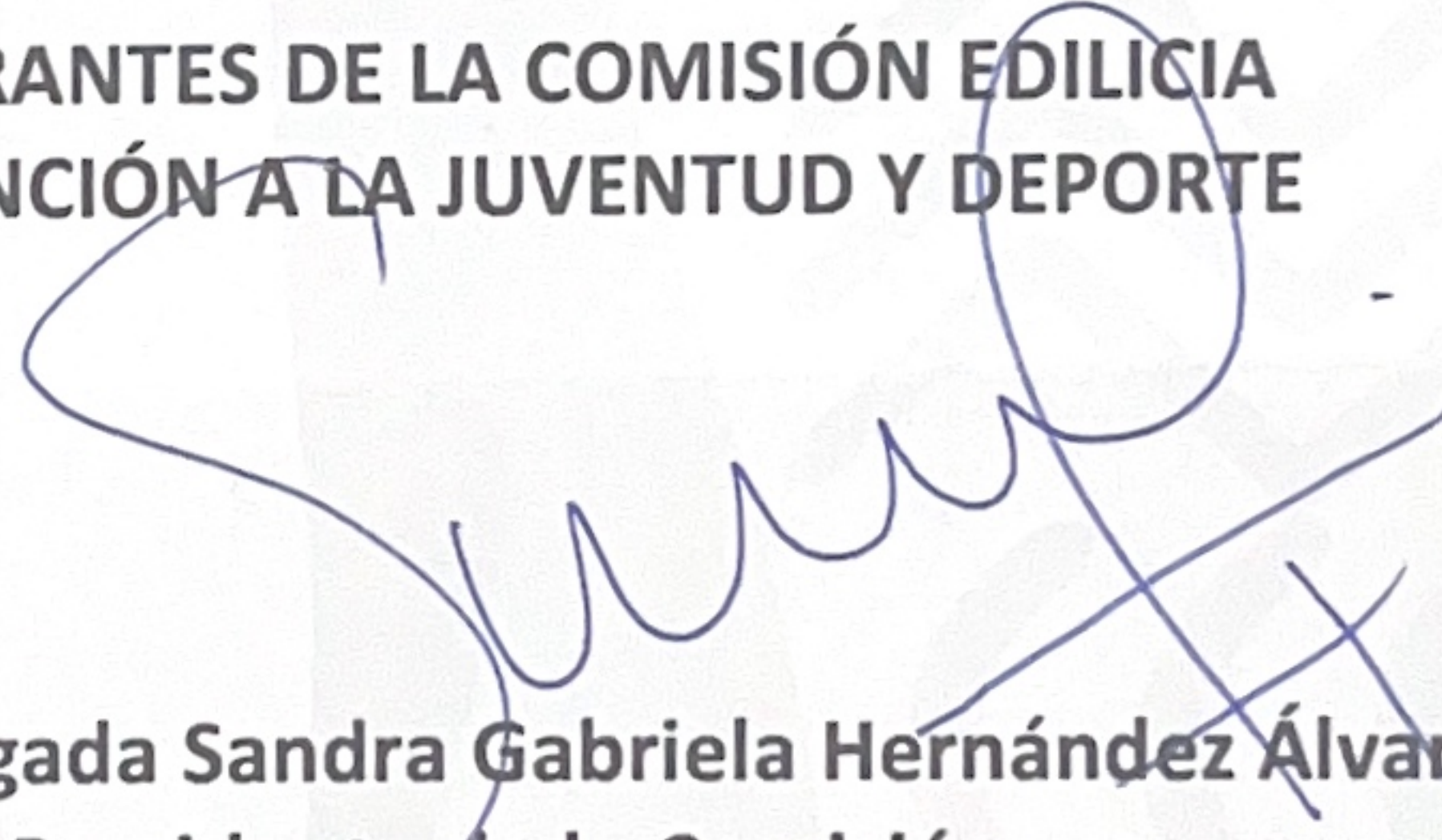
En referencia al quinto punto, que es sobre asuntos varios, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, pregunta si alguno de los compañeros regidores integrantes de esta Comisión, tienen algún asunto vario, a lo que responden que no, por lo que ella misma comenta que, quiero hacerles de su conocimiento que para esta próxima sesión del Pleno, se subirá el turno a comisión respecto del evento del premio de la juventud para este año, esto con el fin de realizar pronto mesas de trabajo y definir la convocatoria, así como las formas en que se realizará el evento, el Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, solicita el uso de la voz para mencionar que, la intención es para que el próximo mes que es mayo, subir el dictamen en la sesión del Pleno para que quede aprobada la convocatoria y los demás pormenores para realizar la premiación, la Regidora Bertha Patricia Figueroa Ramírez, pregunta que, como se les va a premiar? a lo que la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez responde que, eso es lo que vamos a revisar para que no se repitan ciertas categorías y mejor se unifiquen, así como lo usted propuso regidora. que

el comité que se encargue de elegir a los juveniles ganadoras, sea conformada con esta comisión y el director del INDAJO; quedando de conformidad los mismos.

En cuanto al sexto punto, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, expresa que, queda abierta la fecha y hora para la próxima Sesión, una vez que se tenga prevista se les notificará en tiempo y forma.

En cumplimiento al séptimo punto, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, declara que, siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos, del día 27 veintisiete de Abril del año en curso, se da por clausurada esta Sesión de Ordinaria de esta Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. Conste. -----

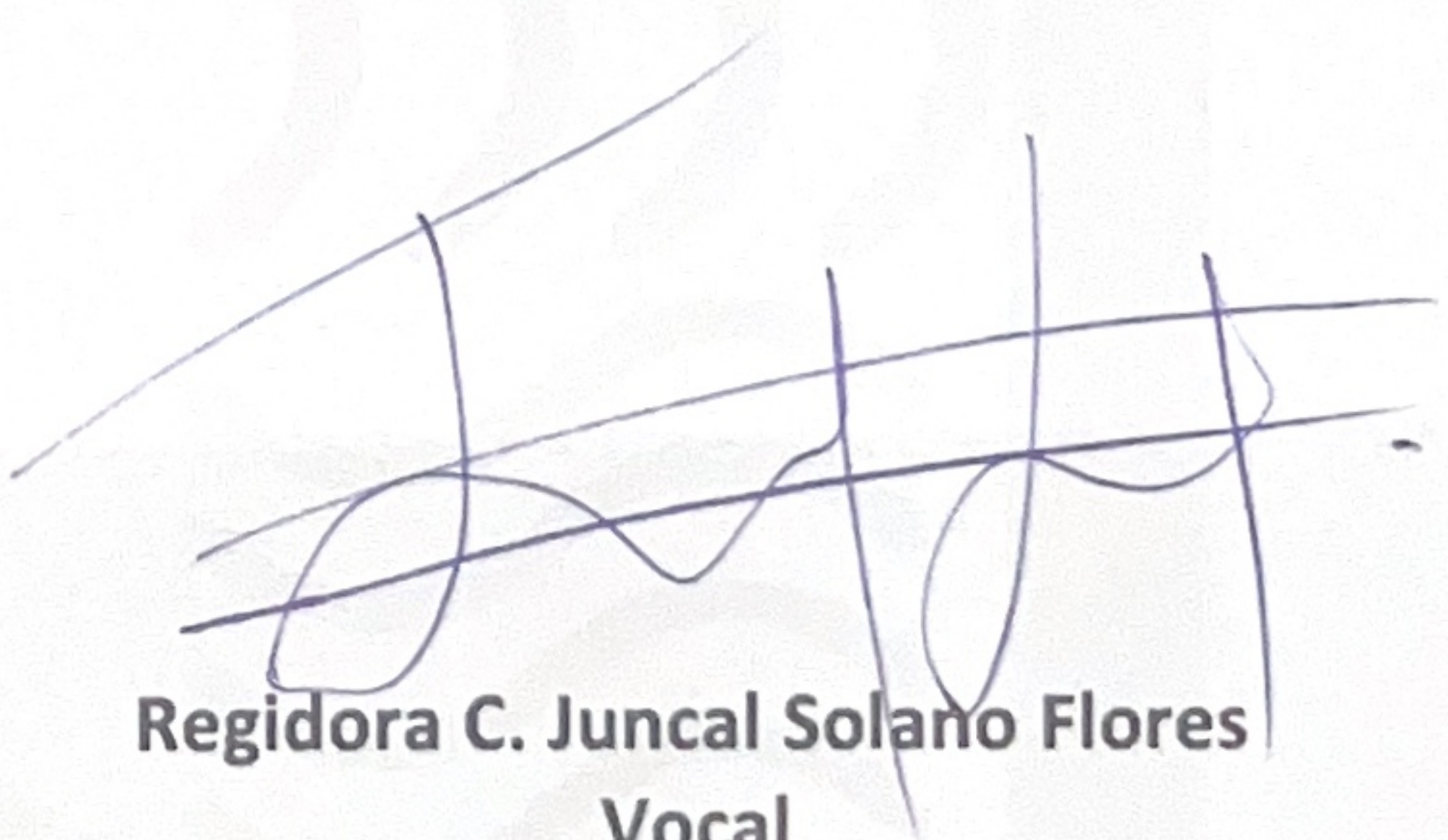
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE**



Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez
Presidenta de la Comisión



Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar
Vocal



Regidora C. Juncal Solano Flores
Vocal



Regidora C. Bertha Patricia Figueroa Ramírez
Vocal